



Comisión de Bienestar aprueba su informe semestral y su programa anual de trabajo



Boletín No.2663

Comisión de Bienestar aprueba su informe semestral y su programa anual de trabajo

La Comisión de Bienestar, que preside la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), aprobó su informe semestral de actividad correspondiente al primer año legislativo 2021-2022 y su plan anual de trabajo correspondiente al segundo año de la LXV Legislatura.

El informe, que tiene como propósito dar a conocer las acciones realizadas por la Comisión de Bienestar durante el segundo semestre del primer año de ejercicio legislativo, que abarca de marzo de 2022 a agosto de 2022, menciona que entre los eventos estuvieron el conversatorio "La Protección de los Programas Sociales en América Latina" y el foro "Los retos en la política de Bienestar y los efectos sociales derivados de la Covid-19".

De igual forma sostuvieron una reunión de trabajo con el CONEVAL, además que se realizaron de la 4ª a la 8ª reunión ordinaria de la Comisión.

Menciona que recibió dos minutas y 17 iniciativas para su dictaminación. En comisiones unidas le fueron turnados nueve asuntos, y para opinión les enviaron 4 iniciativas.

Por otra parte, el plan de trabajo señala que analizarán y emitirán dentro de los plazos legales y reglamentarios el dictamen a las minutas, iniciativas, y proposiciones con punto de acuerdo que le sean turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/09/2022

LEGISLATIVO

Indica que llevarán a cabo el análisis de los dictámenes, opiniones y demás asuntos, y se apoyará en los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados, con el fin de que los turnos se encuentren debidamente fundamentados.

Celebrará reuniones ordinarias una vez al mes, así como de comisiones unidas para atender asuntos que sean turnados por la Mesa Directiva, conforme lo establece la normatividad, así como de carácter extraordinario, cuantas veces se requiera.

Entre las propuestas de reuniones de trabajo que buscarán están con las secretarías de Bienestar, del Trabajo y Previsión Social, con el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, con la presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y el Instituto Nacional de las Mujeres.

Además, plantearán reuniones con investigadores del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, referente al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, particularmente a los recursos destinados al Ramo 20 de Bienestar, así como una reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de exponer las inquietudes de los diputados integrantes de esta Comisión de Bienestar.